



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ  
CONCEJO

## ACTA N° 28 / 2011.

En Hornopirén, a **13 de Octubre del año 2011**, siendo las 12:10 horas se realiza **sesión ordinaria** de Concejo Municipal de Hualaihué, presidida por el Sr. Alcalde Don Freddy Ibacache Muñoz, actuando como Secretario de Concejo; El Sr. Luis Curihuinca Barrientos, con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- |                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| 1. SR. PABLO CHAVEZ MARIMAN | 4. SRA. GLADYS ALVARADO ZUÑIGA    |
| 2. SR. JOSE URIBE RUIZ      | 5. SR. JAIME SOTOMAYOR BARRIENTOS |
| 3. SR. OMAR URIBE RUIZ      | 6. SR. ALEJANDRO VARGAS MANCILLA  |

Sr. Alcalde

Inicia la sesión, saluda y da cuenta de invitados y temas a tratar para la sesión programada para hoy, comenta excusas de la Srta. Fiscal adjunto, considerada en tabla, para asistir a la presente sesión:

**1° Sesión Ordinaria mes de Octubre**

**Jueves 13 de Octubre de 2011**

**Acta N° 28 - 11**

11: 30 hrs Inicio

- Lectura Actas anteriores N° 26 y 27 - 2011

12:00 hrs. Srta. Carolyn Konrad Peters. Fiscal Adjunto (s)

Fiscalía Local Hualaihué

13: 00 hrs. Equipo "Proyecto de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar para la Comuna de Hualaihué"

Fondo de Seguridad publica 2011. Ministerio del Interior

14: 00 hrs. Sr. Guillermo Nuñez Montecinos

FONDO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD CIUDADANA REGIONALES F.N.D.R.

Iniciativa: COORDINACION OFICINA COMUNAL DE PROTECCION CIVI Y EMERGENCIA COMUNAL, CON SECTORES APARTADOS DE LA COMUNA DE HUALAIHUE

Srta . Nadia Ulloa Almonacid. Jefa de Finanzas DAEM. Modificación

Presupuestaria N° 2 DAEM

Lectura de Correspondencia

Proposición de Modificación Presupuestaria N° 18 - 2011

Puntos Varios

Sr. Secretario Municipal, da lectura a las Actas N° 26 y 27.

Observaciones

Sr. Chávez, consulta por proyecto energía eólica que incluye Isla Llanchid...

Sr. Alcalde, responde que converso con don Fernando Cárcamo, Encargado Regional, quienes vendrían la próxima semana a entregar el terreno a la empresa, comenta que se sugirió un espacio donde está el motor de la comunidad actualmente, pero se indica que

el direccionamiento esta por el sector de la capilla...concluye señalando que, una vez la empresa se encuentre operando, se les invitara para tratar el tema en detalle...

Sr. Omar Uribe, solicita atender los plazos para efectuar el respectivo traspaso de Mutualidad, donde se considera realizar consulta a los gremios. Sr. Alcalde sugiere en próxima sesión, invitar a los gremios para dar a conocer la intención del Concejo al respecto y efectuarles consulta formal...

Sr. Omar Uribe, señala que respecto a la campaña de esterilización canina se subió la licitación para posteriormente adjudicar el proyecto, señala que de acuerdo al avance se comunicará oportunamente, comenta censo canino realizado...

Sr. Rolando Uribe, consulta respecto a fecha para reunión de Comisión por la Pavimentación...

Sr. Alcalde, señala que la reunión sostenida con el Sr. Intendente fue decisiva, con una respuesta contundente que aclaró las dudas que se tenían al respecto..

Sra. Gladys Alvarado, señala que la comisión debería mantenerse activa, para monitorear el avance de las novedades que se expusieron...

Sr. Pablo Chávez, señala que no tiene sentido ahora convocar esta comisión...

Sr. Alejandro Vargas, señala que ya se sabe cómo está definido este tema, existen plazos, el convocar a la comisión es un tema hoy voluntario...

Secretario Municipal, toma votación de acuerdo, Actas N ° 26 y 27.

#### **Acuerdo N ° 87 - 2011**

Concejo acuerda, por unanimidad de concejales presentes, aprobar Acta N °: 26 y 27.

Sr. Alcalde, invita a exponer a representantes de ONG Corporación Hualaihué

Presentación del Proyecto de "Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar "RUKAMALEN"

Proyecto a 2 años postulado al Fondo de Seguridad Pública del Ministerio del Interior -

Adjudicataria Proyecto: ONG Corporación de Desarrollo Hualaihué  
Coordinadora ONG Anita Curihuinca Barrientos  
Equipo de profesionales: Olga Bustos Moncada: Coordinadora, Asistente Social  
Carolina Alarcón Bravo: Trabajadora Social  
Alejandro Urrutia Schiappacasse: Psicólogo

Datos de Contacto: 65- 217446 / e - mail: rukamalenong@yahoo.com

#### **Descripción de la Problemática a Intervenir**

Todo **maltrato hacia una mujer** de parte de su conyugue, ex conyugue, pareja, ex pareja, conviviente, ex conviviente, padre de uno de sus hijos, padres o abuelos, entre otros, es reconocido por nuestra legislación como **violencia intrafamiliar**. Ley 20.066.

#### **Frecuencia Casos Policiales por Delito de VIF en la comuna de Hualaihué**

Año	2007	2008	2010	Variación Ultimo año
Casos Denunciados	76	80	85	6,3%

Fuente seguridad ciudadana

De los casos policiales manejados en el año 2010, la distribución es la siguiente

Victimas	Número de Casos
Mujer	66
Niño	11
Hombre	07
Anciano	01
Total	85

- Las cifras anteriores demuestran que la mayor parte de las víctimas de este delito son mujeres, siendo en su mayoría, casos de violencia conyugal.
- La problemática VIF se perfila en la comuna como la causal de la mayor cantidad de delitos denunciados, a lo que se suma que existen casos que jamás son denunciados y la víctima nunca recibe atención o apoyo.
- **Objetivo General:**
- "Proporcionar la atención necesaria en los distintos niveles de intervención, con el fin de favorecer la sensibilización, promoción y tratamiento de la Violencia Intrafamiliar como delito y problemática social, en la comuna de Hualaihué."
- **Objetivos Específicos:**
- - Contribuir y promover la sensibilización comunitaria hacia la problemática VIF, con el fin de fortalecer los factores protectores a nivel individual, vecinal e institucional.
- - Propiciar el fortalecimiento y la activación de redes a nivel local y regional con el fin de proporcionar una atención integral e interdisciplinaria que permita favorecer los procesos de empoderamiento y protección frente a la víctima.
- - Contribuir al proceso de superación de los efectos de la victimización por Violencia Intrafamiliar, mediante la oferta de apoyo especializado, oportuno e interdisciplinario orientado a las víctimas directas e indirectas de VIF.

#### Población Objetiva del Proyecto

- La población objetivo directa del presente proyecto son prioritariamente mujeres habitantes de la comuna de Hualaihué, que se encuentren en un tramo de edad de 15-60 años, que han sido víctimas de Violencia Intrafamiliar y que necesiten o requieran atención y apoyo en la disminución de las lesiones psicológicas u orientación social y legal para la superación de la situación problema.

Vías de Derivación El ingreso se efectuará por derivación de las siguientes instituciones: Carabineros, Tribunal de Familia y Fiscalía Local, Centro de Salud Familiar, Establecimientos Educativos, Organizaciones Comunitarias y demanda espontánea

#### Enfoque Teóricos

A partir de la realidad observada y diagnosticada en la comuna de Hualaihué, el proyecto se fundamenta en 3 ejes teóricos centrales:

- Enfoque Victimológico.
- Enfoque de Género
- Enfoque Ecológico-Sistémico.

#### Metodología de Intervención

- **Líneas de Intervención:**
- Promoción y difusión de la problemática de VIF.
- Activación y fortalecimiento de redes comunitarias.

- Promoción de procesos de empoderamiento en mujeres víctimas de VIF.
- Atención especializada a mujeres víctimas de VIF.

#### Comentarios.

Sr. Pablo Chávez, señala que le llama la atención el aumento de las cifras, por delito VIF, consulta si el sentido del proyecto es también disminuir esta tasa en la comuna...

Srta. Olga Bustos, estima que puede ocurrir que el trabajo de difusión aumente las denuncias...

Sr. Urrutia, agrega que este aumento puede darse,, es contradictorio ya que en el corto plazo las cifras podrían aumentar pero se apuesta a que en el largo lazo estas cifras disminuyan, pero la idea es controlarlo socialmente y culturalmente, reflexionar respecto al amor en las relaciones...

Sra. Gladys, consulta por la difusión de la iniciativa y la atención fuera de Hornopirén

Sr. Urrutia, señala que existen problemas en cuanto traslado por Item del proyecto, sin embargo, se efectuará en sectores un trabajo de sensibilización...

Sra. Gladys Alvarado, se refiere al caso de los varones maltratados y niños abusados...

Srta. Olga Bustos, comenta que el enfoque de intervención es trabajar con mujeres víctimas de delitos, sin embargo, las situaciones consultadas que se detecten, se atenderán y se derivaran a los servicios especializados...

Sr. Jaime Sotomayor, señala que el trabajo que se realizara es muy interesante y necesario, sugiere contactarse, aparte de los colegios, con las Juntas de Vecinos para ampliar la información, comenta los factores que inciden en la violencia intrafamiliar, se refiere a las dificultades que tienen muchas víctimas para asistir a la citaciones de Fiscalía, se refiere a los problemas que origina la presencia de expendidos de alcohol clandestinos. Manifiesta su disposición como escuela a trabajar en el tema, sugiere que en reuniones se convoque a las parejas, concluye felicitando por la implementación de este proyecto...

Sr. Omar Uribe, se refiere a lo Tabu del tema, comenta la importancia de la generación de redes de apoyo para abordar esta problemática...consulta por la atención de casos en mayores de 65 años.

Sr. Urrutia, señala que en esos casos, recordando la población objetivo del proyecto, resulta más factible la atención de los mayores que de menores, psicólogo agrega que, la victima presenta patrones de comportamiento que la hacen ser víctima, lo importante es que se dé cuenta de esos patrones de comportamiento, de ahí, agrega, la importancia de las capacitaciones, comenta que el depender económicamente genera derechos sobre la otra persona esto explica la dinámica de dependencia...

Sr. Omar Uribe, invita al equipo del proyecto para difusión en el programa radial "Salud en Stereo".

Sr. Alcalde, comenta que esta iniciativa entra en un espacio absolutamente privado de la persona, la pareja.... lo que no es fácil hay un tema antropológico, el que no es fácil, como se percibe el hombre o la mujer en los sectores rurales, es importante valerse de las redes sociales, el desafío es como entrar en ese núcleo y producir los cambios.

Equipo de proyecto invita al Concejo a participar en la ceremonia de inauguración del proyecto el Jueves 20 de Octubre, se cursara invitación del Ministerio de Seguridad Pública y ONG

Se finaliza participación del equipo Proyecto VIF

Sr. Alcalde , da cuenta de próximo tema, que contempla abordar el FONDO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD CIUDADANA REGIONALES F.N.D.R.

Iniciativa: COORDINACION OFICINA COMUNAL DE PROTECCION CIVI Y EMERGENCIA COMUNAL, CON SECTORES APARTADOS DE LA COMUNA DE HUALAIHUE

Comenta que este año el GORE Los Lagos, promovió un fondo que no existía, que es el 2% de Seguridad, para ello don Guillermo Nuñez Montecinos, ex Director Regional de ONEMI, presenta propuesta de trabajo en conjunto para formulación de proyectos, de esta manera, este proyecto que esta ganado, la idea es que el, como coordinador de la iniciativa, explique en qué consiste

Sr. Guillermo Núñez, saluda y señala que esta inquietud surge conociendo las vulnerabilidades de la comuna, destacando el tema de la conectividad, entendiendo un enfoque preventivo, que identifique los problemas gatillantes de delito, comenta que en la comuna, a diferencia de las ciudades, la connotación del delito es otra, abigeato, robo de artes de pesca, VIF, abuso, el tema es como comunicamos esta información, conectando a los sectores apartados con la autoridad que corresponda...

#### Descripción del proyecto

Implementación de un sistema de radiocomunicaciones que permita tener comunicado al municipio con los sectores apartados, con Carabineros, PDI y otras entidades de seguridad y orden que permita facilitar las coordinaciones y apoyos necesarios.

Adquisición del hardware mínimo que permita realizar un eficiente procesamiento de datos y un sólido trabajo en terreno, con las organizaciones.

Capacitación de un Grupo de Funcionarios Municipales en elaboración de estrategias de prevención y respuesta a eventos.

Capacitación a funcionarios municipales en operación de equipos de radiocomunicación.

Preparar folletería de fácil comprensión y utilización, para ser usada en las organizaciones y entregar contenidos que permitan responder y prevenir eventos delictuales.

Tramitación de una frecuencia comunal de radiocomunicaciones en VHF, para coordinar emergencias y apoyar acciones preventivas y de respuesta ante diferentes tipos de delitos, permitiendo coordinaciones y comunicación fluida con entidades de seguridad y orden.

Realización de 4 talleres con juntas de vecinos seleccionadas con el Municipio, con mayor vulnerabilidad, para abordar temas de violencia intrafamiliar, prevención de delitos y buen uso de redes de comunicación

<b>Actividades a Ejecutar</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>
1. Implementación de un sistema de radiocomunicaciones comunal y puesta en marcha.	Instalación de equipos en sectores, puesta en marcha, capacitación de operadores y funcionarios en su operación.
2. Implementación del soporte informático	Instalación de hardware y puesta en operación.
3. Capacitación de funcionarios municipales en elaboración de Estrategias Preventivas de respuesta a delitos.	Charla de capacitación a funcionarios municipales del área social, educación y afines, en estrategias para prevención de delitos
4. Diseño y confección de trípticos de apoyo	Impresión de 1500 trípticos de apoyo a las

sobre prevención de delitos, para charlas, talleres y sensibilización en la comunidad.	capacitaciones, con información y conductas a poner en práctica para prevenir delitos.
5. Tramitación en Subsecretaría de Telecomunicaciones de una frecuencia de radiocomunicaciones Municipal.	Presentación de la Solicitud y los Antecedentes necesarios para la tramitación y obtención de la frecuencia.
6. Realización de 4 talleres con juntas de vecinos.	Realización de talleres a juntas de vecinos de mayor vulnerabilidad, seleccionadas con el Municipio, para tratar temas de violencia intrafamiliar, entre otros.

Sr. Alcalde, agradece presentación y se retira Sr. Guillermo Núñez

A continuación Secretario Municipal, da lectura a la Correspondencia del Concejo

- Se da cuenta de correo electrónico de Srta Fiscal Adjunto de Hualaihué, envía excusas a invitación para participar en sesión de concejo. Se agenda para próxima sesión
- Se da cuenta de correo electrónico de Director de Obras Municipales, solicita audiencia para próximo Concejo, tema; exposición observaciones ciudadanas al plano regulador de Hornopirén. Se dispone invitar a DOM a próxima sesión,
- Se da lectura a Oficio de Directora Regional de Fundación Integra, de fecha 23.09.2011, da cuenta de Solicitud Subvención Municipal, 2012  
Se solicita remitir este requerimiento de Fundación Integra al Sr. Jefe de Finanzas, para estimar aporte e incluir en la propuesta de Presupuesto 2012.
- Se deja constancia de entrega de copia de Carta Director Nacional de Estadísticas. Mat. Informa nueva modalidad Censo 2012
- Se da lectura a Carta del Capítulo Regional de Concejales da cuenta de Encuentro Regional de Concejales, fecha a definir oportunamente.
- Lectura Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal N ° 18 - 2011.(se adjunta)

**Acuerdo N ° 88 - 11**

Concejo acuerda, por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N ° 18 - 2011.

Sr. Alcalde, da cuenta de presupuesto de la DOM, proyecto; Reparación de techumbre Jardín Infantil "Paso a Pasito", se solicita a director de Obras, en próxima sesión, del viernes 28 de Octubre, informar detalles de lo que contempla el diseño de la reparación, con la finalidad de que el Concejo confirme el presupuesto estimado de \$ 1.174.715

- Lectura Carta de Sra Maribel Leviñanco, Presidenta Junta de Vecinos Isla Malomacun,. Solicita nuevo grupo electrógeno para la comunidad. Se sugiere cotizar solución y disponerlo en Presupuesto 2012

Sr. Alcalde, comenta la situación de los motores dispuestos en las comunidades.

Sr. Alejandro Vargas, da cuenta de conversación sostenida con vecinos de Quiaca, quienes analizan posible solución hidráulica para generación eléctrica, considerando que cuentan con dínamo y curso de agua adecuado, requieren, eso sí, la orientación de alguien que conozca respecto a la instalación y funcionamiento de estos sistemas...

Sr. Alcalde, propone solicitarle a don Sr. Segundo Maldonado de Cholgo, que visite Quiaca y oriente solución

- Lectura Carta Academia Folklórica de Hornopirén, Sra. Luz Melian Soto, Presidenta. Solicita Gimnasio del Centro y sillas para celebración del Aniversario de la Academia, 10 años de existencia, actividad a realizarse el día 31 de octubre. Se comunicara que se puede disponer del recinto, informando de ello a encargado, respecto a las sillas se deberá solicitar directamente por interesados a establecimientos educacionales
- Lectura Carta Academia Folklórica de Hornopirén, Sra. Luz Melian Soto, Presidenta. Solicita apoyo por participación en Campeonato Nacional de Cueca Huasa Club de Cueca de Rancagua, pareja de niños representantes regionales integrantes de la academia. Rancagua 10 al 15 de Noviembre.

**Acuerdo N ° 89 - 11**

Concejo acuerda, por unanimidad, aprobar aporte a representantes Academia Folklórica de Hornopirén, 2 adultos 2 niños, consistente en pasajes ida y vuelta Hornopirén - Rancagua - Hornopirén.

15: 00 Hrs. Receso

15: 15 Hrs se retoma la sesión

- Sra. Nadia Ulloa Almonacid, Jefa de Finanzas DAEM, da cuenta a Concejo de Proposición de Modificación Presupuestaria DAEM N ° 2 -11

**Acuerdo N ° 90 - 11**

Concejo acuerda, por unanimidad de sus integrantes, aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria DAEM N ° 2- 2011. Se adjunta

- Sra. Nadia Ulloa, da cuenta de subastas realizadas para CAMIONETA DAEM, GREAT WALL, DEAR D/C LE 2,2 / 2010, se propone efectuar un nuevo llamado

**Acuerdo N ° 91- 2011**

Concejo acuerda, por unanimidad, aprobar nuevo valor en, \$2.000.000, con **Observación (\*)** para enajenación mediante subasta pública, de vehículo asignado al Departamento de Educación Municipal, DAEM,

CAMIONETA, GREAT WALL, DEAR D/C LE 2,2 / 2010

(\*) **OBS.** Se solicita informe de martillero (Jefe de Finanzas) y Jefe DAEM, que de cuenta de validez de procedimiento, postura mínima adoptada en acuerdo, atendiendo a que corresponde a un tercer llamado.

Ingreso a sala Sr. Darwin Mancilla. Encargado Desarrollo Comunitario, Srta. María Elena Cárdenas, Jefa Departamento Social y Sra. Gladys Bohle.

Sr. Darwin Mancilla, saluda y comenta que existe un requerimiento legal que establece el Ministerio de Planificación a través de la Seremía de Mideplan, se solicita dividir funcionalmente a las unidades vecinales en el territorio, para tener una relación directa con las unidades vecinales, respecto de las unidades de base Juntas de Vecinos y el Municipio, como municipio existe una división funcional domestica, pero no se ha establecido formalmente esta división territorial, para ello lo primero es identificar la unidad vecinal, señala que la Oficina de organizaciones comunitarias, establecerá en conjunto con las juntas de vecinos los límites de cada unidad vecinal, junto a la oficina de tierras, estableciendo coordenadas..

Hace entrega a Srs. Concejales de normativa legal y propuesta de Unidades Vecinales

#### NORMATIVA LEGAL REFERIDA A LAS UNIDADES VECINALES

(LEY 19.418) Artículo 2º.\_ Para los efectos de esta ley, se entenderá por: a) Unidad vecinal: El territorio, determinado en conformidad con esta ley, en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecmos. Artículo 38º.-Las unidades vecinales respectivas serán determinadas por el alcalde, de propia iniciativa o a petición de los juntas de vecinos o de los vecinos interesados, con el acuerdo del concejo y oyendo al consejo económico y social comunal, efecto para el cual tendrá en cuenta la continuidad física, la similitud de intereses y otros factores que constituyan el fundamento natural de agrupación de los vecinos. En todo caso, y sin perjuicio de lo que establece el inciso cuarto, al determinar las unidades vecinales, el alcalde procurará que el número de ellas permita la más amplia participación de los vecinos, con el fin de facilitar una fluida relación entre las organizaciones comunitarias y el municipio. Las modificaciones de los límites de las unidades vecinales se podrán realizar una vez al año, cuando se sancione el plan anual de desarrollo comunal, y requerirán del acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros del concejo. Los decretos alcaldicios a que se refieren los incisos precedentes deberán publicarse dentro de quinto día, contado desde su dictación, en algún diario de los de mayor circulación en la región y por avisos que se fijarán en cada sede comunal, según corresponda, y en otros lugares públicos. Sin perjuicio de lo señalado en los incisos anteriores, la municipalidad deberá procurar que en el sector rural se definan los límites de cada unidad vecinal en función de cada comunidad.

#### UNIDADES VECINALES HUALAIHUE

Nº	NOMBRE UNIDAD VECINAL	CODIGO
1	PUERTO OSCURO	01R
2	PUELICHE	02R
3	MAÑIHUEICO	03R
4	ISLA CAICURA	04R
5	LA MANGA	05R



6	CONTAO RURAL	06R
7	CONTAO CENTRO	07U
8	RIO PUÑION	08R
9	CHAGUAL	09R
10	LA POZA	10R
11	QUILDACO BAJO	11R
12	QUILDACO EL VALLE	12R
13	QUILDACO MUY	13R
14	AULEN CENTRO	14R
15	ISLA AULEN	15R
16	AULEN ESTERO	16R
17	CURAMIN	17R
18	TENTELHUE	18R
19	PUNTA NAO	19R
20	PUNTA URON	20R
21	ROLECHA	21R
22	QUETEN	22R
23	PUNTA PIUTIL	23R
24	CHAUCHIL	24R
25	PUNTA ASENCIO	25R
26	LLEGUIMAN	26R
27	PURNE	27R
28	PUNTA POE	28R
29	CHEÑUE	29R
30	CUBERO	30R
31	HUALAIHUE PUERTO	31R
32	CERRO SILLA	32R
33	HUALAIHUE ESTERO	33R
34	VARAL	34R
35	QUILDACO ALTO	35R
36	EL CISNE	36R
37	MANZANO	37R
38	MANZANO CENTRO	38R
39	ISLA EL MANZANO	39R
40	PUNTILLA QUILLON	40R
41	QUIEBRA OLA	41R
42	ISLA LLANCHID	42R
43	ISLA LOS TOROS	43R
44	ISLA MALOMACUN	44R
45	LINGUAR	45R
46	PUNTILLA PICHICOLO	46R
47	PUNTILLA PICHICOLO SUR	47R
48	PICHICOLO	48R
49	PICHICOLO ALTO	49R
50	PITIHORNO	50R
51	EL COBRE	51U
52	CUCHILDEO	52U
53	HORNOPIREN	53U
54	LAGO CABRERA	54R
55	LOS CANELOS	55U

56	AERÓDROMO	56R
57	CAHQUEIHUA	57R
58	LA ESPERANZA	58R
59	CHAIHUACO	59R
60	LA ARENA	60R
61	MARIQUITA	61R
62	CHOLGO	62R
63	PICHANCO	63R
64	LLANCA MANILA	64R
65	LOS BAÑOS	65R
66	CALETA ANDRADE	66R
67	CALETA BALTAZAR	67R
68	PUERTO BONITO	68R
69	QUIACA	69R
70	HUINAY	70R
71	VODUDAHUE	71R

Sr. Darwin Mancilla, comenta que la idea es que vean esta primera focalización, señala que es prerrogativa del Concejo aprobarla y puede una vez al año ser modificada en el marco de la planificación del PLADECO.

Sr. Darwin Mancilla, señala que en esta etapa se requiere solo la denominación de las unidades vecinales en otra etapa se presentaran el trabajo de delimitación de las U.V

Srta. María Elena, señala que la urgencia de aprobar estas unidades vecinales, es debido a que en noviembre se partiría con la nueva ficha de protección social, requiriéndose por parte del Ministerio el envío del plano de la comuna o en su defecto el Decreto Alcaldicio donde se establecen las unidades vecinales con sus límites...

Se discute respecto a la categoría Urbano - Rural y la situación de solución alcantarillado

Sr. Alcalde, observa la denominación de urbano a Contao, atendiendo a los factores y ponderación para beneficios y otros cálculos de información municipal nacional que esto pueda alterar.

Sr. Sotomayor, comenta que la denominación de Urbano puede haber alterado los cálculos en la encuesta social, caso Contao, es una situación que se arrastra en el tiempo y por lo que implica se debe analizar en profundidad, consultar y ver los pro y los contra

Srta. María Elena, comenta que se solicitara formalmente al Ministerio Social la conceptualización y definición de Urbano y Rural de acuerdo a la FPS.

#### **Acuerdo N ° 92 - 2011**

Concejo acuerda, por unanimidad de concejales presentes, aprobar la denominación de las unidades vecinales de la comuna, de acuerdo a propuesta, la que sera presentada al Ministerio de Desarrollo Social.

Se observa como pendiente la denominación Urbano Rural.

Sr. Sotomayor, comenta las expectativas de la modificación de la Ficha de Protección Social, desea que este instrumento se analice en el Concejo una vez definido...

Se retiran Funcionarios del Área Social

## VARIOS

Sr. Alcalde, invita a plantear los temas Varios...

Sr. Omar Uribe, recuerda requerimiento, planteado en sesión anterior, respecto a luminarias en pasaje Carlos Villarroel.

Sr. Alejandro Vargas, consulta por la entrega de documento propuesta de Presupuesto Municipal 2012. Se solicitara a Sr. Jefe de Finanzas, presentación de propuesta de Presupuesto 2012, considerando próxima sesión, de fecha 28 de octubre de 2012

Sr. Alejandro Vargas, consulta por permiso municipal para Bingo Bailable de Jardín Infantil de Curamin, quien lo solicitara vía Junta de Vecinos de Curamin

Sr. Alejandro Vargas, comenta que a revista "La Tejuela", se le cancelan \$300.000 mensuales, señala que en dicha publicación es muy poco lo que aparece respecto a los temas municipales. Señala que se debería considerar a los concejales...

Sr. Chávez, agrega que en la noticia de la entrega del FONDEVE, aparece la foto de un solo Parlamentario..Solicita que sea más justa la presencia de fotos en la revista, lo que incluso lleva a algunos a señalar que es un documento político...

Sr. Sotomayor, solicita se entreviste en este medio a los Concejales.

Sr. Pablo Chávez, entrega sus puntos varios, en forma escrita. Respecto al primer punto, solicita en Contao la nivelación de estudios cursos de 5º a 8º y de 1º a 4º medio. Sr. Alcalde, señala que Contao debe someter a evaluación su proyecto de educación de adultos, se podría ver una validación de estudios, lo anterior debido a que se debe considerar las subvenciones que estos programas involucran

Sr. Chávez, da cuenta de situación preocupante respecto a competencia de empresa Kemel Bus en contra de M y M , lo que origina problemas en la seguridad del servicio que se debe dar a usuarios.

Sr. Sotomayor, comenta que no se respeta el pasaje a estudiantes en fecha de demanda.se refiere a la alteración de horarios, sin aviso, Sr. Sotomayor, solicita invitar a Sr. Seremi de Transporte, para analizar estos temas.

Sr. Alejandro Vargas, comenta que al consultar a la Seremi de Transportes se refiera a medio de transporte interprovincial y no interurbano

Sr. Alcalde, propone solicitar a SEREMITT los recorridos y horarios de los Buses interprovinciales que operan hacia la Comuna, los requisitos y condiciones de las maquinas que entregan este tipo de servicio, además de invitar a SEREMI a sesión de concejo para tratar este y otros temas de su área.

Sr. Pablo Chávez, hace presente último punto referido a colocación de luminarias en pasaje Cuchildeo explica.

Sr. Rolando Uribe, señala que considerando la competencia deportiva, solicita atender cancha de futbol ya que se requiere compactar...

Sra. Gladys Alvarado, comenta excelente desempeño en lanzamiento de la bala de alumna de escuela de El Manzano, Diana Melipillan, señala que desea poder tener un notebook...

Sra. Gladys Alvarado, da cuenta de extracción no autorizada de áridos, en terrenos municipales ubicados en el sector de Chagual , terrenos dispuestos para futuro " relleno sanitario comunal", se solicita a la DOM verificar esta situación en terreno municipal e informar

Sra. Gladys, comenta situación por choque de camión municipal con vehículo del APR Hornopirén, consulta ¿quien paga el dictamen judicial que ordena cancelar?

Sr. Alcalde, comenta que corresponde cancelar \$700.000 y se está a la espera si seguro cubre este pago...

Sr. Sotomayor, consulta por investigación sumaria en este caso, al respecto, se le señala que, funcionario a honorario, quien conducía, no tiene responsabilidad administrativa

Sr. Sotomayor, solicita destacar en algún momento el logro de alumna de El Manzano, campeona nacional, además de su entrenador, profesor Sr. Rubén Huerque.

Sr. Alejandro Vargas, sugiere que alumna trabaje tranquila como deportista y después del Panamericano se le de homenaje.

Sr. Sotomayor, consulta por compromiso de don Marco Duran en Chauchil por tema mensura...

Se concluye VARIOS

Próxima sesión viernes 28 de octubre 2011 a las 09: 00 Hrs

Invitados: Sr. Mario Caroca, Srta. Fiscal Adjunto, Representantes Gremios; Asemuch, Colegio de profesores y Asistentes de la educación. Jefe DAEM

Se finaliza la sesión siendo las 17: 20 Hrs.

LUIS CURIHUINCA BARRIENTOS  
MINISTRO DE FE